



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SORIA**

**URBANISMO**

Javier Verde Ramírez, solicita licencia municipal para la actividad de centro de monitorización de actividades de entrenamiento y salud corporal, a ubicar en local sito en la C/ Francisco de Soto, nº 4, bajo de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 8 de febrero de 2017.– La Concejala Delegada, Ana Alegre Martínez.

393

-----

BOPSO-18-15022017